



VERSIÓN IMPRESA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCE
FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Realizarán las XI Jornadas de Derecho Concursal

Entre los días 11 y 12 de septiembre de 2014 se reunirán distinguidos expositores en nuestra Facultad para abordar temáticas ligadas al Derecho Concursal. Entre ellos se encuentran: Miguel Rubín, Héctor Alegría, Daniel Vítolo, Alicia Pereyra., Ricardo Sabor y José Escandell.

Hacen posible esta nueva edición de las jornadas, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y nuestra institución.

Informes e Inscripciones:
concursal2014@fce.uncu.edu.ar

Dictarán seminario sobre negocios digitales

El Mgter. Rafael Kemelmajer expondrá durante dos jornadas con el objetivo principal de lograr que se conozca el beneficio de promover cambios para una mejora en la gestión de la empresa basados en la orientación de la estrategia al entorno digital.

Se concretará los días 28 de mayo y 11 de junio de 2014, de 18 a 21, sin cargo para los alumnos que cursan actualmente la Maestría en Administración de Negocios – MBA.

Los contenidos del seminario son los siguientes: El nuevo consumidor. Nativos digitales. Información para la toma de decisiones. Boca en boca versión 2.0. ¿Hacia dónde va el consumidor? La nueva empresa. Innovación de negocios basados en tecnología. CRM. Optimizando management, desde las compras hasta las ventas. Nuevas habilidades directivas. ¿Hacia dónde va la empresa? Casos exitosos: relato de experiencias de empresas de Mendoza: Silice, Precios bajos, Eventioz y Guia Local

¿Qué votamos el 10 de junio?

Con su reforma estatutaria, la Universidad Nacional de Cuyo, adoptó el sistema de elección directa de autoridades. Esto significa que en las próximas elecciones, toda la comunidad universitaria, con más de 40.000 miembros, elegirá por primera vez de manera directa a las máximas autoridades de la Universidad y de las facultades.

El rector y el vicerrector, así como los decanos y vicedecanos, serán electos como fórmula y por mayoría absoluta en elección directa, obligatoria, secreta y simultánea, mediante voto ponderado de acuerdo a la representación que los claustros, subclaustros y las facultades tienen en la Asamblea Universitaria.

En el caso de que ninguna fórmula alcance la mayoría absoluta (más del 50 por ciento de los votos), se realizará una segunda votación entre las dos fórmulas que hayan obtenido la mayoría de los votos ponderados, de la que resultará electa la fórmula que obtenga la mayoría simple (más cantidad de votos) según el procedimiento especificado. La segunda votación se efectuará dentro de los 15 días posteriores a la primera votación.

Rector, vicerrector, decanos y vicedecanos durarán 4 años en sus funciones y pueden ser reelectos en el cargo por primera vez.

Para poder ser elegido rector o vicerrector se requiere ser o haber sido profesor efectivo de una universidad nacional; en tanto que para poder ser decano o vicedecano es necesario ser profesor efectivo, emérito o consulto con al menos 2 años de labor docente en la facultad en la que postula.

Está previsto que las nuevas autoridades asuman el sábado 16 de agosto, día del aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo.

¿Quiénes votan?

– Docentes

Titulares; Asociados; Adjuntos; JTP; Ayudantes de 1ª y Ayudantes 2ª, Eméritos y Consultos. Efectivos designados hasta la fecha de cierre del padrón y los interinos con una antigüedad continua e inmediata no menor a 2 años a la fecha de cierre del padrón.

– Estudiantes

De cada una de las carreras de grado y de pregrado de nivel superior, que tengan una antigüedad mínima de 1 año en la misma y hayan aprobado, por lo menos, 2 materias de la carrera en el pasado año académico.

– Egresados

De las carreras de grado y de pregrado de nivel superior de la UNCUYO. Esta condición podrá ser adquirida hasta el día fijado para el cierre del padrón.

– Personal de apoyo académico

Que revista en planta permanente y temporaria con una antigüedad continua e inmediata no menor a 2 años a la fecha de cierre del padrón.

Colecta de sangre en la Facultad

El martes 3 de junio, de 12 a 16.30, un equipo de profesionales visitará nuestra Facultad para recibir a quienes deseen participar del acto voluntario de la donación de sangre.

Se trata de una actividad denominada Colecta Externa, propuesta por el Plan Nacional de Sangre y apoyada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas. Esta, y otras actividades, buscan promover el cambio de paradigma de “donante de reposición” al de “donante voluntario y habitual”.

El acto de donar sangre es fundamentalmente un acto solidario, pero como ciudadano sólo nos hacemos responsables de la donación de sangre cuando atravesamos una situación personal o familiar que nos afecta. La sangre es un elemento esencial para la vida, pero ella como forma de medicamento para un paciente, es un recurso limitado. Diariamente incontables enfermos mejoran su salud y continúan luchando por vivir gracias a transfusiones de componentes sanguíneos. La transfusión de sangre es un procedimiento terapéutico invaluable.

Más información: Secretaría de Asuntos Estudiantiles - 1º piso Edificio de Gobierno - 4135000 interno 2412 - sae@fce.uncu.edu.ar

Vicepresidente de Bolivia recibirá el Honoris Causa de la UNCUYO

Álvaro García Linera, vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, visitará Mendoza para recibir la máxima distinción que entrega la Universidad y ofrecerá una conferencia magistral abierta a todo público. Será el lunes 26 de mayo a las 10.30 en el Salón de Grado del Rectorado.

Asisten a emprendedores en proyectos productivos de Nación

El área de Vinculación de la Universidad ofrece guiar y asistir a los interesados en presentar emprendimientos productivos para la convocatoria que promueve el Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad, que coordina la secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del Ministerio de Industria de la Nación.

Esta línea de créditos promueve la creación y la sustentabilidad, por un lado, de “Jóvenes Empresas” con potencial de desarrollo, innovación, generación de empleo y sustitución de importaciones (aquellas con antigüedad no superior a los dos años desde su primera venta); y por el otro, de “Emprendedores”, aquellas iniciativas de negocio que aún no posean actividad económica.

El financiamiento contempla actividades de adquisición de bienes e insumos, pruebas técnicas, consultorías, entre otros, con un monto de hasta 150 mil pesos, a lo que debe sumarse un 15% de contraparte como aporte de los emprendedores.

Más información: 4135000 – internos: 5212/1129 - incubadorauncuyo@uncu.edu.ar - uncusa@uncu.edu.ar

Rectores del CIN trataron temas de infraestructura y nuevas universidades

Se realizó un plenario extraordinario en la sede del CIN en el que sus integrantes acordaron la continuidad del Plan de Infraestructura Universitaria mediante un acuerdo de financiamiento que suscribirá el Poder Ejecutivo Nacional con la Corporación Andina de Fomento (CAF). De esta manera se asegura la prolongación de los proyectos de infraestructura de las universidades públicas que, ininterrumpidamente, se desarrollan desde el 2005.

Este programa, el primero en su tipo en la historia del sistema universitario argentino, lleva invertidos más de 1000 millones de pesos en aulas, laboratorios, comedores, bibliotecas, entre otros, lo que ha permitido un desarrollo sostenido y federal tanto de las carreras que se dictan en todas las academias nacionales, como en investigación, formación de posgrado, capacitación docente, acciones y programas de extensión y de desarrollo territorial.

Excursiones y caminatas para conocer Villa La Angostura

Recorrer los paisajes de Villa La Angostura durante siete días ofrece la dirección de Turismo de la UNCUYO a la comunidad universitaria para julio. El grupo partirá el 13 y regresará el 20.

Durante la estadía se realizarán caminatas al Cruce de Caminos que se dirigen a la V° La Angostura, Camino de los Siete Lagos y límite con Chile por paso Cardenal Antonio Zamoré (ex Puyehue) y al centro comercial de la zona.

Dentro de la Villa se visitará Selva Triste, Arrayán del Amor, Laguna Verde, Circuito interpretativo de flora, Zona residencial, Muelles de Bahía Brava y Mansa y la entrada a Península de Quetrihue.

Asimismo la comitiva hará excursiones a Río y Lago Correntoso, Cerro Bayo, Cascada del Río Bonito (visita a centro de esquí, caminata hasta la Cascada del Río Bonito, paseo a la zona residencial de Puerto y Bahía Manzano). Visita al Lago Espejo, al Bosque de Arrayanes por Península de Quetrihue, y paseo ida y vuelta en catamarán.

En San Carlos de Bariloche está previsto el circuito chico con guía a Puerto Pañuelo, Hotel Llao Llao, Punto Panorámico y Centro; incluye telesilla al Cerro Campanario y almuerzo en un Restaurante.

Más información: Turismo de la UNCUYO - 4494091 – 4135000 - interno 3410, de martes a viernes de 9 a 13 - turismo@uncu.edu.ar

Informe muestra cómo los mendocinos perciben y experimentan la discriminación

El aula “Constitución Provincial” de la Facultad de Derecho fue el ámbito elegido para la presentación del Mapa de la Discriminación, producto del trabajo del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo INADI y la UNCUYO. El primero tuvo a su cargo la etapa de elaboración del instrumento y capacitación, en tanto que un equipo de especialistas de la Universidad concretó la investigación.

Este instrumento examina casos concretos de la población, determinando los motivos y los ámbitos donde tienen lugar, a partir de las experiencias sufridas y presenciadas por las personas entrevistadas. Asimismo se aborda la esfera de las percepciones de los encuestados en relación con las nociones de discriminación, su relevancia social y el papel del Estado al respecto.

El análisis se realizó teniendo en cuenta distintas variables como sexo, edad, región de residencia, niveles educativo y socioeconómico de la población, para aislar cuestiones que aparecen con mayor frecuencia y peso en distintos segmentos de la sociedad.

Durante el acto de presentación el rector Arturo Somoza agradeció al Inadi porque un convenio entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y esa Institución “posibilitó que las universidades argentinas se involucren en el flagelo mundial y nacional que es la discriminación, que nace con la humanidad y que es un tema cultural de complejo tratamiento”. En ese sentido destacó que por ser área de estudio, de investigación y de transferencia del conocimiento, la Universidad no puede estar ajena al tema.

Firman contratos para ejecutar emprendimientos de base tecnológicas

Son siete proyectos mendocinos seleccionados en la convocatoria Empretecno del Fondo Argentino Sectorial - FONAR-SEC, que coordina la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de la Nación. Uno de los emprendimientos es de la UNCUYO y apunta a la producción de plaguicidas orgánicos. Hoy a las 12, en el cilindro Alejandrina Coca del CICUNC, se firmarán los contratos para su ejecución.